

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
Q U I L L O N

REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
86
FECHA
07/10/2015
ROL S.I.I
411-44

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°

El Certificado de Informaciones Previas N° 362 de fecha 02/10/2015

De acuerdo a los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social de 89,34 m2, para el predio ubicado en calle/avenida/can

[REDACTED]
 Lote N° 14 manzana I localidad o loteo EL REFUGIO
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

Aprobados los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de

los VISTOS de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIZABETH NIEVES BORQUEZ CARRASCO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CECILIA MARTIN HERRANZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CECILIA MARTIN HERRANZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		10.551.411	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	79.136	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		79.136	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	697.770	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			07/10/2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



NESTOR CID PEDREROS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE